

Guayaquil, 29 de Mayo 2009

Señores

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A.**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, de la Compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A., y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, por la presente entrego a Uds., mi informe sobre el resultado de la gestión Económica y administrativa correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008

De los exámenes practicados a los estados financieros y contables de la Compañía, sobre la base de la Normas Contables y de Auditoria universalmente aceptadas en nuestro País, y que considere oportuno, les presento este informe basado en los siguientes parámetros:

Revise y comparé las Cuentas del Estado de Situación y del Estado de Resultado, con el mayor.

He revisado la documentación de respaldo de las transacciones contables en general.

De igual manera los cálculos y las debidas contabilizaciones de las depreciaciones de los Activos Fijos.

Así como las resoluciones adoptadas por los organismos de Dirección de la Empresa, en donde se establece que los señores Administradores han cumplido con las mismas.

Las cifras que registran los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico 2008 guardan relación con los registros contables.

Por lo que puedo concluir, que la empresa tanto en la parte administrativa y financiera ha sido manejada aceptablemente y de acuerdo a las normas y principios contables de general aceptación. Dando cumplimiento de esta manera con el mandato legal del presente informe administrativo financiero.

Atentamente


ING. PILAR PAZMIÑO VERA
Comisario

